

LIC. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, GTO.  
PRESENTE

RECORRIDO  
14:00pm  
07 NOV. 2019  
con CD. Yarex

CON ATENCIÓN AL LIC. FIDEL MARTÍNEZ MARES  
DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Lic. Javier Casillas Saldaña y C. Roberto Rocha Sánchez, en carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato. Por este conducto, hacemos referencia al oficio FOLIO: DGAJ/DACL/0691/2019, de fecha 29 de agosto del 2019, donde se realizan una serie de observaciones y recomendaciones al "REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO." El cual fue aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento celebrada en fecha 07 de agosto del 2019, dentro del Décimo punto; de la orden del día, asentado en Acta número 1,164.

**AL RESPECTO INFORMO A USTED LO SIGUIENTE:**

Que dichas observaciones y recomendaciones fueron atendidas en su totalidad por parte de los integrantes de la Comisión de Reglamentos y Régimen Interno, las cuales se dieron cuenta a través del dictamen ante el Pleno del H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre del 2019, en el Quinto punto, inciso D) numero 1, del orden del día, asentado en el acta número 1,169 con la finalidad de dar trámite al mismo. Por lo que fue aprobado por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento **"EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."**

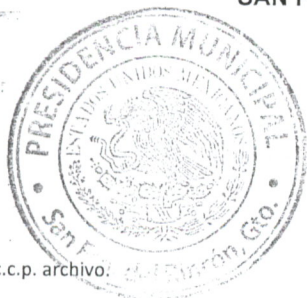
Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el documento referido sea debidamente publicado; para lo que anexamos dicho acuerdo en formato impreso y electrónico, así como las certificaciones de las sesiones correspondientes.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO A 07 DE OCTUBRE DEL 2019.

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



c.c.p. archivo:



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx



Publicado- N: 232  
Resuelto  
2da Part. 20 nov/19